



RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA, EN RELACIÓN CON EL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 20 DE OCTUBRE DE 2021, PARA REALIZAR UNA CONTRATACIÓN, CON CARÁCTER TEMPORAL, COMO TITULADO/A DE GRADO MEDIO DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA MECÁNICA Y FABRICACIÓN, ÁREA DE INGENIERÍA MECÁNICA, EN LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución de esta Universidad de 17 de julio de 2022, que pone fin al proceso selectivo convocado por Resolución de 20 de octubre de 2021, para realizar una contratación, con carácter temporal, como Titulado/a de Grado Medio de Apoyo a la Docencia e Investigación en el Departamento de Ingeniería Mecánica y Fabricación, Área de Ingeniería Mecánica, en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería, RESUELVO lo siguiente:

ÚNICO. – El candidato seleccionado formalizará el contrato como personal laboral temporal con efectos económicos y administrativos del día 1 de enero de 2023, siempre que haya acreditado el cumplimiento de los requisitos exigidos para la formalización de dicho contrato, según disponen los apartados 2 y 12 de las bases de la convocatoria.

EL DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS,
Fdo.: Fernando Cárdenas Sutil.

Código Seguro De Verificación	KiLnemEpFYqR5ZaEgPD20w==	Fecha	14/12/2022
Firmado Por	FERNANDO CARDENAS SUTIL	Página	1/1
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/KiLnemEpFYqR5ZaEgPD20w%3D%3D		

